001323

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 13 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N.º 100/1094/2024; La carta de renuncia presentada por don **MATIAS BERNARDO MALDONADO MALDONADO**; El Decreto Alcaldicio N.º 201/557/2024; la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/557/2024, se nombró en calidad de contrata a contar del 01 de enero de 2024 y hasta el 30 de junio del presente año, en el grado 10° del Estamento Técnico de la Planta Municipal, a don **MATIAS BERNARDO MALDONADO MALDONADO**

La carta de renuncia, de fecha 02 de Mayo 2024, presentada por el interesado.

D E C R E T O:

1. Acéptese, a contar del 02 de Mayo 2024, la renuncia voluntaria de don **MATIAS BERNARDO MALDONADO MALDONADO**, cédula de identidad N. [redacted], al cargo correspondiente al grado 10° del Estamento Técnico de la Planta Municipal, cuyo nombramiento fuese sancionado mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/557/2024.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/TGT/MPP/nva

Distribución:

Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Interesado
Página Web